



Dirección General Operativa de Contrataciones  
Departamento de Contratos y Garantías

LPN N° 19/2013 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA HOSPITALES ESPECIALIZADOS" - ID N° 262.028  
ADENDA N° 04 AL CONTRATO N° 480/2013 – IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.

El MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme, con Cédula de Identidad N° 981.828, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 17 de fecha 16 de agosto de 2013, y el Sr. Sergio Ramón Barrios Heyn, con Cédula de Identidad N° 1.751.749, Director General de la Dirección General Operativa de Contrataciones, designado por Resolución S.G. N° 38 de fecha 23 de agosto de 2013, facultados a suscribir el presente contrato por Resolución D.G.O.C. N° 1008 de fecha 26 de setiembre de 2014, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A., domiciliada en Santa Rosa N° 687 esq. Diagonal Molas, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sra. Marta Beatriz Solís Sens, con Cédula de Identidad N° 1.193.038, según Poder General Sociales otorgado por la Escribana Gilda Paola Insfran de Caballero Reg. N° 899 Esc. N° 28, denominado en adelante la CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente Adenda en el marco de la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 19/2013 "Adquisición de Insumos para Hospitales Especializados", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

**1. FUNDAMENTO.**

Visto la Nota DGGIES N° 239 de fecha 24 de setiembre de 2014, la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, solicita la ampliación del 20% y la modificación de la cláusula N° 7 PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PROVISION DE BIENES, del contrato Abierto N° 480/2013 de la firma IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.; en el marco de la LPN N° 19/2013 Adquisición de Insumos para Hospitales Especializados; fundado en la necesidad de seguir contando con los Insumos a los diferentes servicios de manera a contener la alta demanda existente.

Que por Dictamen A.J. DGOC N° 405 de fecha 25 de setiembre de 2014, la Asesoría Jurídica de la Dirección General Operativa de Contrataciones, manifiesta que teniendo en cuenta lo solicitado por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud; y las justificaciones para la misma, no encuentra objeciones para seguir con los trámites administrativos correspondientes a la ampliación del 20% y la modificación de la cláusula N° 7 PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE PROVISION DE BIENES.

Por Resolución D.G.O.C. N° 1008 de fecha 26 de setiembre de 2014, Autoriza la ampliación de hasta el 20% y la modificación de Plan de Entrega, del Contrato Abierto N° 480/2013 de la firma IMPORTADORA EUROAMERICANA S.A.; celebrado en el marco de la LPN N° 19/2013 Adquisición de Insumos para Hospitales Especializados.

Que dicha ampliación cuenta con el CDP N° 4365 de fecha 30/10/2014.

**2. ALCANCE DE LA MODIFICACION.**

A través del presente instrumento, las partes acuerdan la modificación de las Cláusulas N° 5, 7 y 9 del Contrato Principal, sin alterar las demás condiciones del mismo, quedando redactado en los siguientes términos:

**5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.**

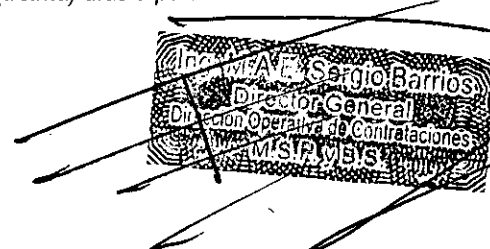
El monto ampliado asciende a la suma de Gs. 304.489.835 (Guaraníes trescientos cuatro millones, cuatrocientos ochenta y nueve mil ochocientos treinta y cinco)


ITEMS	NOMBRE	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD AMPLIADA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL AMPLIADO (IVA INCLUIDO)
99	ESPARAD RAPO	Cinta adhesiva quirúrgica a base de goma o caucho, de alta adherencia en sustrato impermeable, a prueba de humedad. 5 cm. x 9,1 m. de largo	Unidad	Unidad	1538-2 DURAPO RE - 3M	USA/KOREA/POL ONIA/ALEMANIA/CANADA/CHINA/FRANCIA/ARGENTINA	1	23.085	12.791	295.280.235
100	CINTA ADHESIVA	Cinta adhesiva quirúrgica hipoalergénica. 5 cm. x 9,1 m	Unidad	Unidad	1530-2 MICROP. ORE - 3M	USA/KOREA/POL ONIA/ALEMANIA/CANADA/CHINA/FRANCIA/ARGENTINA	1	1.600	5.756	9.209.600
<b>MONTO TOTAL AMPLIADO: GUARANÍES TRESIENTOS CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO.-</b>										<b>304.489.835</b>

**7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISION DE BIENES.**

El Plazo de Entrega de entrega de los bienes será de 30 (treinta) días a partir de la firma de la Adenda.

 **Marta B. Solís Sens**  
Importadora  
Euroamericana S.A.

 **Sergio Barrios Heyn**  
Director General  
Dirección Operativa de Contrataciones  
M.S.P. y B.S.

 **Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme**  
Director General  
de Administración y Finanzas  
M.S.P. y B.S.



**Dirección General Operativa de Contrataciones  
Departamento de Contratos y Garantías**

**9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

Deberá presentar la garantía de fiel cumplimiento de contrato equivalente del 10 % del monto total ampliado.

**3. CONFORMIDAD E INSTRUMENTACION.**

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 20 días del mes de Octubre de 2014.

  
Sra. Marta Beatriz Solis Sens  
**CONTRATISTA**

 **Marta B. Solis Sens**  
Importadora  
Euroamericana S.A.

  
  
Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme  
**CONTRATANTE**

Sr. Sergio Rolando Forte Riquelme  
**CONTRATANTE**